



79297

4 MAR 1930

79297

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de DON ANTONIO ROMANI CAPPELLETTI, de na-
cionalidad italiana, residente en MADRID, Menorca
nº 4,

por:

"UNOS ZANCOS PERFECCIONADOS, PARA JUEGO Y DEPORTE"

- - - - -

- 1 -



79297

El presente registro de Modelo de Utilidad corresponde a unos zancos perfeccionados, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza.

5 Sirve de anexo a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo integran y la relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

10 **FIGURA PRIMERA.**- Representa una vista longitudinal de uno de los zancos, ya que son dos los precisos para realizar su normal función, apareciendo seccionado el bastón propiamente dicho, por razones de espacio.

En la citada figura los números indican lo siguiente:

15 1.- El bastón propiamente dicho, de perfil y dimensiones convenientes.

Con preferencia se fabricarán en tubo de material apropiado que determina un elevado coeficiente de resistencia e impide su deformación.

20 Estos bastones rígidos, constituyen el medio de soporte para los pies del usuario en las zonas previstas a tal fin, así como los asideros correspondientes para efectuar con toda facilidad su maniobra.

25 2.- La empuñadura acondicionada en la parte superior de cada bastón y constituida por una guarnición de cualquier material plástico, goma, o de naturaleza similar, a la que, con preferencia, se habrá dado un relieve o dibujo, para crear zonas antideslizantes.

30 3.- La contera inferior, alojada en el terminal correspondiente de cada bastón, constituida por piezas de material elástico amortiguador.



4 MAR 1967
79297

4.- El dispositivo de colocación del pie del usuario, cuya descripción se realizará detalladamente mas adelante.

5.- Las perforaciones practicadas en la parte inferior del bastón las que llegan, aproximadamente, al primer tercio de su altura.

Dichas perforaciones opuestas diametralmente, están concebidas para alojamiento del espárrago roscado del punto de apoyo para el pie, estando previstas, en número conveniente, para poder regular la altura con respecto al suelo de los elementos reposapies.

FIGURA SEGUNDA.- Representa con todo detalle uno de los puntos reposapies, correspondiendo los números en ella consignados a lo siguiente:

6.- A la sección acanalada, con preferencia metálica, de dimensiones convenientes y de curvatura acondicionada para su ajuste sobre los planos exteriores del bastón -1-, quedando en la misma rasante superficial acoplada exactamente.

Esta sección determina un punto de apoyo complementario del soporte propiamente dicho del pie.

El citado elemento va situado por superposición sobre el sector correspondiente del bastón, teniendo en cuenta su altura.

7.- A la varilla metálica, fijada con caracter permanente en la sección curvada -6- aproximadamente en la mitad de su altura, determinando en este ajuste de la rama inferior de la varilla, una verdadera riostra, ya que está situada en un plano oblicuado aproximado de 45°.

8.- Al ángulo de desviación de la guía inferior, que por un accodamiento angular o curvo, adopta la posición horizontal en su parte superior y actua de medio de retención de una chapa unida inseparablemente para la posterior colocación de la guarnición correspondiente para apoyo del pie.



4 MAR 1960

79297

9.- A la sección horizontal descrita.

10.- Al resalte anular acondicionado en la sección horizontal de la varilla y que constituye el tope de limitación de la penetración en el interior del bastón, del espárrago.

5 11.- Al espárrago roscado, cuya longitud es ligeramente superior al diámetro del propio bastón, y cuya finalidad es la introducción y salida al exterior por el extremo opuesto, para permitir el roscado de una tuerca conveniente.

10 12.- A la tuerca de mariposa o similar, cuya zona roscada se ajusta al extremo saliente del espárrago -10- y que determina el medio de retención eventual o permanente del reposapies en el bastón indicado.

El citado espárrago -10- podrá ajustarse en cualquiera de las perforaciones -5- para establecer una diferente altura.

15 13.- A la guarnición del reposapies, que puede estar constituida por una funda del sector horizontal de la varilla, de material, forma y grosor convenientes, por una pletina fijada sobre dicha sección de la varilla y guarnecida posteriormente, etc.

20 La citada pieza de sustentación del pie, puede presentar en su superficie, un dibujo o relieve antideslizante adecuado.

Este zanco, se utilizará con fines deportivos, recreativos, o prácticos.

25 La facultad de regular la altura de los reposapies, produce efectos nuevos en este orden, tanto en su aplicación práctica, como en el aprendizaje de uso de los zancos citados.

Estos zancos podrán ser fabricados en cualquier clase de material y en dimensiones diversas.

30 Desmontando los soportes de los pies, el bastón puede tener cualquier otra finalidad práctica, por ejemplo, como bastón propiamente dicho, en llanos y montaña; para el montaje de tiendas



79297

de campaña; como colgador de prendas y similares en el campo; como quitasol, con el aditamento correspondiente; como pértiga y con cualquier otra finalidad deportiva similar.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10 Se declaran de novedad y propiedad, las reivindicaciones que se consignan en la siguiente

N O T A

15 1ª.- UNOS ZANCOS PERFECCIONADOS, PARA JUEGO Y DEPORTE, que se caracterizan por comprender sendos bastones rígidos, con preferencia huecos, de dimensiones, perfil y material convenientes, los que comportan en su parte superior, unos puños dotados de relieves antideslizantes previstos como asideros, y en la inferior unas conteras amortiguadoras, presentando los bastones una serie de perforaciones diametralmente opuestas que constituyen el medio de regulación de altura de un soporte.

20 2ª.- UNOS ZANCOS PERFECCIONADOS, PARA JUEGO Y DEPORTE, según reivindicación anterior, que se caracterizan por comprender un soporte de apoyo de los pies del usuario, constituido por una varilla cuya sección horizontal está guarnecida, y cuya prolongación lateral forma un espárrago roscado para su alojamiento en el interior del bastón a través de los orificios opuestos concordantes, 25 saliendo al exterior el extremo roscado para la posterior adaptación de una tuerca de ajuste del soporte sobre el bastón, estando limitada la penetración del espárrago, por medio de una pieza anular, cuyo diámetro es superior al del orificio de acoplamiento, 30 presentando la varilla referida una zona curvada y cuya rama infe-

4 MAR 1960



79297

rior está situada en una posición oblicua con relación al bastón, actuando de riestra del reposapie y hallándose unido el extremo terminal de esta guia en una pieza perfilada en curvatura ajustada a la del bastón sobre el que se acopla, formando un punto de apoyo complementario de la sujeción superior del espárrago.

5

3.- "UNOS ZANCOS PERFECCIONADOS, PARA JUEGO Y DEPORTE".

Todo conforme ha quedado descrito en la presente memoria que consta de seis páginas mecanografiadas, y según se representa en los dibujos anexos.

Madrid, 4 de Marzo de 1.960.

ANTONIO ROMANI CAPPELLETTI,
p. a.

JOSE MARIA DEL CORRAL,

FIGURA-1A

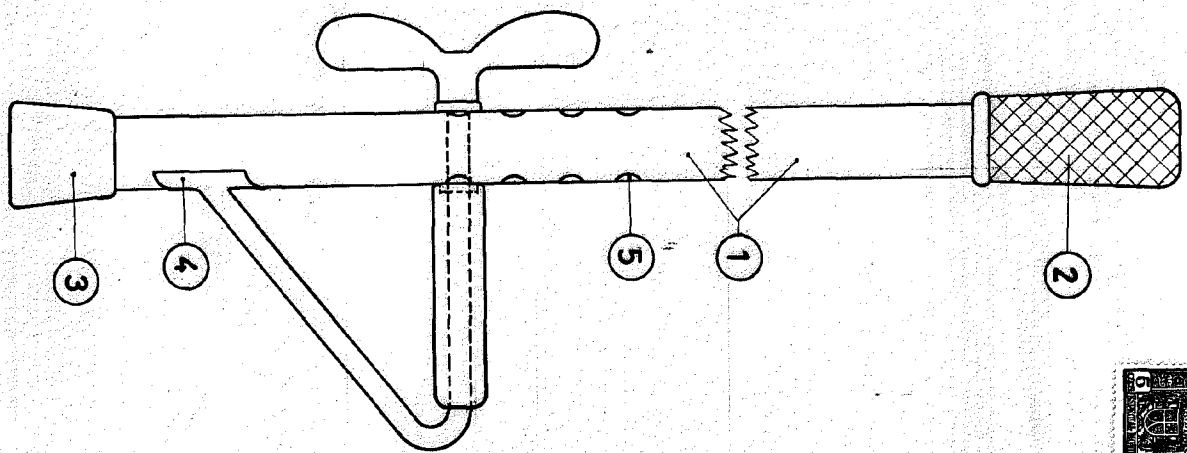
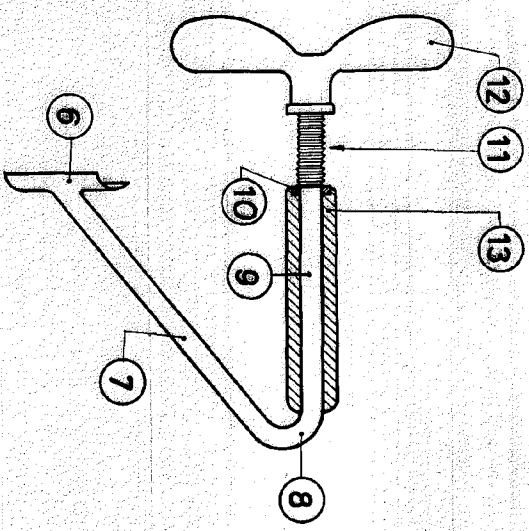


FIGURA-2A



ESCALA VARIABLE

4 MAR. 1960

Antonio Romani